

# Trinidad y Tobago retira el uso de la mascarilla para prevenir el COVID-19

Trinidad y Tobago retiró desde este domingo el uso de la mascarilla en espacios públicos por primera vez en casi dos años como medida preventiva para el contagio contra la covid-19.

El levantamiento para el uso obligatorio de la mascarilla en dicho territorio se da finalmente después de su implementación el 31 de agosto de 2020.

El ministro de Salud de Trinidad y Tobago, Terrence Deyalsingh, dijo la semana pasada en una rueda de prensa que los comercios decidirán si requerirán o no el uso de la mascarilla para entrar a sus negocios.

El funcionario posteriormente recomendó a la ciudadanía a usar la mascarilla en lugares donde existe un foco de infección del virus o donde el contagio puede ser mayor.

Por ello, el uso de la mascarilla aplicará para visitas a hospitales y centros sanitarios, y clínicas dentales.

La semana pasada, el presidente de la Asociación de Supermercados, Rajiv Diptee, advirtió en un comunicado que la medida para los clientes a usar la mascarilla en estos establecimientos es «opcional».

En dicho comunicado, Diptee recibió con beneplácito el levantamiento de la medida restrictiva, pero exhortó a los consumidores a ser conscientes sobre el riesgo de la covid-19 y utilizar la mascarilla en lugares de conglomerado de personas.

La Asociación de Bancos de Trinidad y Tobago dijo también que será decisión de cada institución si dejará entrar a clientes con o sin mascarilla.

EFE